

CONVOCATORIA

PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES

Áreas de Trabajo

DERECHO, PSICOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL, SOCIOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA, PEDAGOGÍA, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, CIENCIAS POLÍTICAS, LENGUA Y CULTURA, DESARROLLO U OTRAS A FINES A LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

La Secretaría de Igualdad de Género es la institución encargada de promover, fomentar e instrumentar las condiciones que posibiliten la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, y para dar cumplimiento a la estrategia de promover la igualdad de género, plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024; por lo que en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres, instrumentamos estrategias de empoderamiento para las mujeres, mediante la operación de Centros para el Desarrollo de las Mujeres, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos para fomentar el desarrollo integral de las mujeres.

CONVOCA PARA LA BOLSA DE TRABAJO

A profesionistas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios, para realizar acciones de promoción, difusión, asesorías, vinculación, capacitación y acompañamiento para el desarrollo integral de las mujeres y la disminución de las brechas de desigualdad de género en Chiapas.



BASES:

Municipios proyectados:

Acacoyagua, Acapetahua, Acala, Aldama, Amatenango del Valle, Arriaga, Berriozábal, Bochil, Cacahoatán, Chalchihuitán, Chanal, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Coapilla, La Libertad, Larráinzar, Mapastepec, Ocoatepec, Ocozocoautla de Espinosa, Ostucán, Pijijiapan, Pueblo Nuevo Solitahuacán, San Andrés Duraznal, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Suchiapa, Tecpatán, Tenejapa, Teopisca, Totolapa, Tzimol, Villacomatitlán.

1 SELECCIÓN DE ASPIRANTES A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS CENTROS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES.

1.1 Perfil Requerido:

- Licenciatura: Título o Carta de Pasante.
- Área general: Preferentemente Ciencias Sociales, Humanidades y/o áreas afines.
- Carreras: Derecho, Psicología, Antropología, Sociología, Trabajo Social, Pedagogía, Ciencias Políticas, Ciencias de la Comunicación, Lenguaje y Cultura u otras afines.

■ 1.2 Requisitos Indispensables:

- Título o Carta Pasante.
- Expedir recibo de honorarios SAT.
- Disponibilidad de horario.
- Tener plena disponibilidad para cambiar de residencia a algunos de los municipios proyectados.
- Acreditar conocimientos en atención a mujeres, perspectiva de género, derechos humanos, interculturalidad y trabajo comunitario.
- Conocimientos en la oferta institucional y de servicios que brindan las Dependencias y Entidades del orden federal, local y municipal.

■ 1.3 Experiencia:

- Estrategias integrales de atención a mujeres.
- Acompañamiento, asesoría y vinculación de mujeres.
- Preferentemente elaboración, programación y gestión de proyectos que impulsan la autonomía y empoderamiento de las mujeres.
- Trabajo y conformación de grupos de mujeres con perspectiva de género, derechos humanos, interculturalidad y trabajo comunitario.
- Coordinación de actividades grupales de mujeres con intereses y necesidades comunes para fortalecer sus capacidades y habilidades.

■ 1.4 Conocimientos Básicos:

- Perspectiva de género.
- Administración pública federal, estatal y municipal.
- Brechas de desigualdad de género.
- Desarrollo humano.
- Trabajo comunitario.

■ 1.5 Habilidades:

- Ortografía y redacción.
- Sistematización de información y capacidad de síntesis.
- Proactividad y liderazgo.
- Elaboración de documentos metodológicos.
- Coordinación de grupos.
- Relaciones públicas.
- Manejo y resolución de conflictos.
- Adaptabilidad a la diversidad de ambientes físicos, sociales y económicos.

- Trabajar de manera colaborativa en el logro de los objetivos.
- Escucha activa a mujeres.
- Interrelación con otras personas.
- Habilidades de comunicación (escrita y oral).
- Relaciones interinstitucionales.
- Manejo de tecnologías de información.

■ 1.6 Actitudes y Valores:

- Responsabilidad y compromiso.
- Honestidad.
- Empatía ante las necesidades y contexto sociocultural de las mujeres.
- Disposición para seguir realizando procesos de formación.

■ 1.7 Participaciones Anteriores:

Aquellas(os) aspirantes que fueron seleccionadas(os) para colaborar en el presente enfoque en años anteriores, se les hace de conocimiento que además de los requisitos antes enlistados, serán evaluados de acuerdo al cumplimiento, desempeño y metas logradas durante el ejercicio en el que participaron.

2 DIRECTRICES PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

■ 2.1.

Las personas interesadas ingresarán a la liga electrónica <http://seigen.chiapas.gob.mx/convocatorias>, en la cual capturarán los datos requeridos en la plataforma, asimismo cargarán al sistema electrónico, la siguiente documentación, en archivos individuales:

- Fotografía actual.
- Credencial Electoral actualizada.
- Título de Licenciatura o Carta de Pasante.
- Título(s) de Posgrado, en su caso.
- Cédula Profesional de Licenciatura, en su caso.
- Cédula(s) de Posgrado, en su caso.
- Curriculum Vitae 2 hojas máximo, debidamente rubricado y firmado.
- Carta de exposición de motivos, debidamente rubricada y firmada al final (tipo de letra arial 12, interlineado 1.5, justificado, márgenes de una pulgada de la hoja, en 2 cuartillas).

- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Cédula de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.
- Documentación que compruebe la experiencia con perspectiva de género, derechos humanos, interculturalidad y trabajo comunitario.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Comprobante de domicilio vigente.

NOTA: La documentación a cargar, debe ser legible y en formatos PDF y/o JPG.

La fecha de apertura del sistema será a las 00:00 horas del día 20 de marzo de 2024 y se cerrará a las 23:59 horas del 24 de marzo de 2024.

3 EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO.

3.1

Las(os) aspirantes que cumplan con la documentación solicitada, podrán acceder a la evaluación de conocimientos generales; la cual se les hará de conocimiento vía plataforma, a través de la liga electrónica <http://seigen.chiapas.gob.mx/convocatorias>, ingresando el número de folio asignado, el día 01 de abril de 2024.

3.2

De acuerdo a la fecha programada, tendrán asignado un período de tiempo para contestar el examen digital.

3.3

Responder con la veracidad de sus conocimientos, y de la manera más transparente posible debido a que si intentan realizar una búsqueda de información alterna, no tendrían el tiempo necesario para completar exitosamente las preguntas del examen.

3.4

Fecha de evaluación de conocimientos, la cual será vía plataforma a través de la liga electrónica www.cecavi.seigen.chiapas.gob.mx

Evaluación de conocimientos:

02, 03 y 04 de abril 2024

4 ENTREVISTAS.

4.1

Las(os) aspirantes que alcancen el puntaje mínimo aprobatorio, podrán continuar con la última fase de esta Convocatoria, la cual será difundida vía plataforma, a través de la liga electrónica <http://seigen.chiapas.gob.mx/convocatorias>, ingresando el número de folio asignado, el día 05 de abril de 2024.

Entrevistas:

08, 09, 10, 11 y 12 de abril 2024

5 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

5.1

Los resultados de las y los profesionistas que hayan acreditado satisfactoriamente las fases de la presente convocatoria, serán publicados en la plataforma de convocatorias <http://seigen.chiapas.gob.mx/convocatorias>, el día 15 de abril de 2024.

6 GENERALIDADES.

6.1

Todos los aspectos no previstos en la convocatoria, serán resueltos por el Comité de Selección instaurado para el presente proceso.

6.2

Para el caso de las y los profesionistas que resulten seleccionadas y que además cumplan con los demás requisitos establecidos en la convocatoria de conformidad a la capacidad presupuestal del proyecto, podrán suscribir contrato de prestación de servicios profesionales por honorarios, por lo que queda bajo su entera responsabilidad la gestión fiscal correspondiente. Así mismo, deberán presentar la siguiente documentación:

- Copia de Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Curriculum Vitae, rubricado y firmado al final.
- Copia de Título o Carta Pasante.
- Documentos que comprueben su experiencia y formación en los temas requeridos.

- Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Copia de Credencial de Elector actualizada.
- Copia de comprobante de domicilio vigente.

Los municipios proyectados y el número de profesionistas a contratar, se encuentra sujeto a la autorización de la fuente de financiamiento del INMUJERES, conforme a lo establecido en el numeral 5.5.2 de las Reglas de Operación del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres para el ejercicio fiscal 2024.

“La presente Convocatoria procura la inclusión y participación de personas con discapacidad, indígenas, de la comunidad LGBTIQ+, entre otras, en observancia a la Norma Oficial Mexicana NMX-R-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación”.

■ 6.3 Honorarios.

6.3.1 Los honorarios por la prestación de servicios profesionales serán de \$14,000.00 (catorce mil pesos 00/100 M.N.) mensuales aproximadamente.

■ 6.4 Del período de contratación.

6.4.1 El período de contratación será del día 01 mes de mayo al día 30 del mes de noviembre del año 2024.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 20 de marzo de 2024.
Secretaría de Igualdad de Género

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Los datos personales recabados serán protegidos y tratados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así como demás ordenamientos legales aplicables.

Toda aquella persona interesada podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales, derechos (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas, Anexo B, Nivel 1, Torre Chiapas, Colonia Paso Limón C.P. 29049. Tuxtla Gutiérrez,

Chiapas, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) y/o en el correo electrónico: transparencia@seigen.chiapas.gob.mx

INFORMES

Para cualquier duda correspondiente a la documentación requerida para postularse a esta convocatoria pueden comunicarse, en horario de 8:00 a 16:00 horas, a los siguientes teléfonos: 961 264 30 25 ó al 961 69 140 20, 69 140 40, extensión 68048 y/o al correo crobles@seigen.chiapas.gob.mx

Para cualquier duda correspondientes al uso y funcionamiento de la plataforma de convocatorias pueden comunicarse, en horario de 8:00 a 16:00 horas, a los siguientes teléfonos: 961 264 30 25 ó al 961 69 140 20, 69 140 40, extensión 68010 y/o al correo informatica@seigen.chiapas.gob.mx
